



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 22 Apr. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 0004 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Señores(as) **Directores Generales**

Señor

JOSÉ MANUEL ROJAS CORI

Director General

IESTP "Antenor Orrego Espinoza"
Calle Ciro Alegría s/n, Chorrillos

Señor

CESAR MANUEL MANCO JARA

Director General

IESTP "Lurín"
1era Etapa Mz K Lote 15 y 16 Villa Alejandro

Señora

JULIA TERESA PALOMINO ALCA

Directora General

IESTP "Argentina"
Av. Alfonso Ugarte cdra. 9 y Jr. Ilo N° 490, Cercado
de Lima

Señora

ZULLY ELIZABETH PEREZ PINEDO

Directora General

IESTP "Magda Portal - Cieneguilla"
Av. San Martín s/n Mz. 1 Lt., Cieneguilla

Señor

OSCAR OCHOA MALON

Director General

IESTP "Arturo Sabroso Montoya"
Prolog. Antonio Raimondi N° 1020, La Victoria

Señora

ZENAIDA APOLONIA FLORES MANRIQUE

Directora General

IESTP "Manuel Arévalo Cáceres"
Av. Los Alisos N° 950, Los Olivos

Señora

YOLANDA MERCEDES CALLA MONTOYA

Directora General

IESTP "Carlos Cueto Fernandini"
Av. Túpac Amaru s/n KM 8.5, Comas

Señor

ORLANDO RENÁN VALDIVIA SOLARI

Director General

IESTP "Misioneros Monfortianos"
Carretera Central Km. 18.5, Huascata

Señor

EDWIN JAIME HUACHO LIÑÁN

Director General

IESTP "Ramiro Prijalé Prijalé"
Calle las Riollitas 133, Chosica

Señor

JUAN EFRAIN VALENCIA CHARAJA

Director General

IESTP "San Francisco de Asís"
Av. Prolongación Pachacútec Cdra. 50,
Tablada de Lurín, Villa María del Triunfo

Señor

NOSSER MARIANO JURADO GUILLÉN

Director General

IESTP "Gilda Ballivian Rosado"
Av. Vargas Machuca s/n cdra. 3, San Juan de
Miraflores

Señor

MARCOS POLIDO MASIAS

Director General

IESTP "Villa María"
Av. Villa María 492, 2da zona, Urb. Villa Jardín, Villa
María del Triunfo

Señora

ELSA MARY CASTILLA ALMEYDA

Directora General

IESTP "Juan Velasco Alvarado"
Av. José Olaya N° 120, San Gabriel, Villa María del
Triunfo

Señora

ESTELA POQUIS VELASQUEZ

Directora General

IESTP "Manuel Seoane Corrales"
Av. Wiesse Cdra. 44, San Juan de Lurigancho

Señor

WILLIAM SALDAÑA PINTO

Director General

IESTP "Luis Negreiros Vega"
Av. José Granda Cdra. 24, San Martín de Porres

Señor

ARMANDO ZAVALA VEGA

Director General

IESTP "María Rosario Araoz Pinto"
Av. La Marina N° 1190, Pueblo Libre

Código : 220420146

Clave : C190

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico
archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S.
070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del
D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas
a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior
derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Señora
BETHSABEL VILLAGOMEZ BARDÓN
Directora General
IESTP "Huaycán"
Prolongación 15 de Julio s/n zona D, Ate

Señora
ROSALYN CHÁVEZ MONTEROLA
Directora General
IESTP "José Pardo"
Av. Grau N° 620, La Victoria

Señor
MIGUEL MAURO CULI JANAMPA
Director General
IESTP "Julio Cesar Tello"
Av. Bolívar N° 100, 3er sector, Villa El Salvador

Señora
SOCORRO JUANA JAPAY CASIMIRO
Directora General
IESTP "Naciones Unidas"
Av. La Marina 1190, Pueblo Libre

Señor
CARLOS RIVERA BUENO
Director General
IESTP "Trentino Juan Pablo II"
Calle 88 s/n Sector G, Huertos de Manchay
Pachacamac

Señor
CLEVER JESÚS CALDERON FLORES
Director General
IESTP "Nuestra señora de Montserrat"
Av. Los Canarios Mz. 1-2 Lt 1-6
Santa María de Huachipa

Asunto : REANUDACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES, ASISTENTES Y AUXILIARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS Y CONVENIO DE LIMA METROPOLITANA PARA EL AÑO ACADÉMICO 2020.

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU
b) Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU
c) Resolución Viceministerial No 087-2020-MINEDU
d) Oficio Múltiple N° 018-2020-MINEDU/VMGP- DIGESUTPA-DISERTPA
e) Oficio Múltiple N° 020-2020-MINEDU/VMGP- DIGESUTPA-DISERTPA
f) Oficio Múltiple N° 0003-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y a su vez manifestarles que, en atención a la Resolución Viceministerial N° 087- 2020-MINEDU Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los centros de educación técnico-productiva e institutos y escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19", el proceso de contratación de docentes regulares, docentes altamente especializados, docentes extraordinarios, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Tecnológicos públicos se llevará a cabo bajo modalidad virtual, debido a la emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

En ese sentido, en el marco de la referida Norma Técnica, corresponde que los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos bajo su cargo, continúen con el desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares, docentes altamente especializados, docentes extraordinarios, asistentes y auxiliares de IESTP en la etapa en la que se vieron interrumpidas debido al estado de emergencia sanitaria.

En esa línea, con el objeto de asegurar el desarrollo oportuno del mencionado proceso de selección de contratación, resulta necesario establecer el cronograma de la segunda convocatoria de contratación docente regulares, docentes altamente especializados, docentes extraordinarios, asistentes y auxiliares para los IESTP, a fin de garantizar el servicio educativo



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

*mejor
educación
mejores
peruanos*

conforme a las disposiciones vertidas en el Oficio Múltiple N° 020-2020-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA. Adjunto los anexos 01, 02 y 03 para su conocimiento y acciones pertinentes

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JOSÉ CARLOS DANIEL VERA CUBAS
Director (e) Regional de Educación
de Lima Metropolitana

JCDVC/D(e)DRELM
JYLT/J.OGESUP
MCLR/Coord.OGESUP